



### PRIMER ANIVERSARIO

Mañana viernes, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el oficio de aniversario por el eterno descanso del alma de

## DOÑA CARMEN FERNANDEZ COBO

### Y ALONSO DE ARMIÑO, RELIGIOSA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, que falleció el día 5 de Febrero de 1904

(R. I. P.)

Sus hermanos D.ª Teodora y D. Bernardo; hermanos políticos D. Diego y D.ª Regina Conde, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir a dicho acto de piedad, por cuyo favor les anticipan las gracias.

No se reparten esquelas.

### A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

### Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor. Almirante Bonifaz, 21

### Doctor C. URRACA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

### THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

### Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

La discusión de las jurisdicciones empieza a tropezar con grandes dificultades. Se juntan tres elementos para combatir el proyecto: la minoría republicana, la catalanista y los directores de periódicos, por lo que afecta a la prensa; se han presentado muchas enmiendas, todas ellas con el fin de entorpecer la aprobación del dictamen y aburrir al Gobierno y la mayoría y hasta al propio Maura, que, aun cuando no es Gobierno, le presta ayuda, y no hay cosa que aburra más que ser protector circunstancial de un asunto, cuyo final se desconoce.

Por estas dificultades, porque al ministro de Fomento no le dan los quince millones que pide para Andalucía, y porque el de Hacienda se ha sentido molestado con la oposición que ahora hacen a las bases arancelarias, por todo ello se habla de crisis y de sucesos que Moret procura sortear, saliendo

del paso como puede, y viviendo una vida llena de zozobras y escabrosidades.

El viaje del Rey a la Albufera, que no juzga oportuno el presidente del Gobierno, pues pudiera surgir de un momento a otro la crisis, es otra de las contrariedades que sufre el señor Moret, pues el monarca lo tiene todo preparado para ir a cazar el viernes, volviendo a Madrid el sábado.

San ya muchos los que creen que la situación no es viable tal como se presentan las cosas, y antes de aprobar el proyecto de jurisdicciones estallará la crisis; otros son de opinión que no sucederá esto hasta que las jurisdicciones queden aprobadas, aunque haya necesidad de acudir a extremos de carácter parlamentario.

#### Congreso

ORDEN DEL DÍA

Se lee el dictamen de la comisión mixta de aranceles.

El señor Irazo consume el primer turno en compra, en nombre de los agricultores.

Impugna el pago en oro en las Aduanas. Se suspende esta discusión, pasándose al dictamen del proyecto de jurisdicciones.

El señor Morote consume el segundo turno en la enmienda de los republicanos.

Califica al señor Moret de frito de energía para encarar a los militares la substanciación de los procesos por delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor Moret lee el proyecto de ley de reorganización de la policía de Barcelona y la frontera francesa.

Dice que antes es necesario hacer algunas aclaraciones.

El proyecto no se ajusta a las leyes penales, pero las circunstancias obligan a aplicarle.

El señor Maura dice que está conforme con el criterio del Gobierno.

El señor Salmerón dice que él está conforme en algunas partes.

El señor Albó ofrece su concurso al Gobierno.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

#### Senado

Comenzó la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del general señor Ochando.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

El conde de Casa Valencia se queja de que en el pueblo de Malcocinado (Badajoz), se encuentre cerrada la escuela de niñas, porque el alcalde de dicha villa se niega a dar posesión a la maestra sustituta, por hallarse enferma la que la desempeña en propiedad.

El ministro le contesta diciendo que la causa es la falta de condiciones de la sustituta, pero que se cumplirán las órdenes del rector.

El señor Pulido lee un anuncio publicado en los periódicos, recomendando un sorteo y pide que se castigue y perezga a los anunciadores.

Sigue la sesión.

MECHETA.

### Notas bibliográficas

**Las turbinas de vapor y de gas.**—Los aficionados a los buenos libros y estudios serios seguramente agradecerán al distinguido ingeniero militar D. José María Samaniego la hermosa labor llevada a cabo, traduciendo al castellano el notable libro del ingeniero italiano Giuseppe Billuzo *Las turbinas de vapor y de gas*, obra que, editada por la Casa Bailly Baillière é Hijos, acaba de ponerse a la venta.

Como son sobradamente conocidos en el mundo científico los méritos de Belluzo, no pretendemos hacer alabanzas de esta obra, y menos aún analizarla, para lo que sería necesario mucho espacio, limitándonos a indicar que es sin duda alguna el libro más completo para conocer con exactitud esta clase de motores, y que, partidario del método gráfico, es el que desarrolla en su estudio, que divide en cuatro partes, en las que da a conocer sucesivamente la teoría gráfica de los fluidos elásticos y de su movimiento; la aplicación de los métodos gráficos al cálculo de las turbinas de vapor y gas, entrando después en el estudio crítico de los diversos tipos de turbinas de vapor que se usan en la actualidad, terminando con otro sobre la aplicación de las turbinas de vapor a la marina, en el que se analizan sus ventajas e inconvenientes. Para la mejor comprensión de la obra contiene 300 figuras intercaladas en el texto y 22 láminas, cuyas dos primeras representan unas curvas, con cuyo auxilio se pueden resolver multitud de problemas que se presentan en la salida de los gases y vapores a través de los tubos de inyección; las restantes son notables reproducciones de las turbinas hoy en uso. Precio: 10 pesetas en rústica y 12 encuadernada. De venta en todas las librerías de España y América.

**La bohemia.**—Ha llegado a nuestra redacción la nueva versión española de la comedia de Mürger, *La bohemia*, que acaba de publicar la nueva casa editorial «La Enciclopedia Moderna».

Sin perjuicio de dedicarle más adelante toda la atención que merece, diremos por hoy que esta gran obra, por su fondo y por su forma, está llamada a figurar en la biblioteca de todos los aficionados a la buena lectura; a las empresas teatrales ha de convenir también conocerla, pues dada la popularidad justificadísima de la ópera y de la novela, es seguro que su estreno llamará grandemente la atención del público.

*La bohemia* forma un tomo al precio de dos pesetas y puede encargarse en todas las librerías de Burgos y a los correspondientes de la Sociedad de Autores.

### Comisión provincial

Sesión del día 17 de Febrero

Habiendo resultado empate en la votación sobre la reclamación formulada por D. Marcelino Castriño, contra un repartimiento girado sobre las utilidades por el Ayuntamiento de Vales; se repetirá aquella en la sesión próxima.

Se dará cuenta a la Diputación del expediente sobre provisión de la plaza de peón caminero de la carretera de Uzuiza a Bizarres por Pineda de la Sierra.

Quedaron sobre la mesa los expedientes sobre examen de las cuentas municipales de Villarmuerto, 1901, y Pinilla Trasmonte, 1902 y 1903.

Se admitió la renuncia del cargo de vocal de la Junta administrativa de Bóveda de la Rivera a D. Nico de Martínez Morón.

Se reclamaron varios antecedentes al alcalde del Valle de Tobalina, para informar en las instancias de D. Gabino Herrán, vecino de Villaseca, alzándose de un acuerdo del Ayuntamiento que le declaró responsable del pago de 863'16 pesetas.

Para informar en el expediente instruido a virtud de alzada de D. Manuel Pinto y otros vecinos de Tórtolas, contra un acuerdo del Ayuntamiento en que se crearon cuatro plazas de sereno, se reclamó del alcalde copia certificada de dicho acuerdo y certificación de la fecha en que se hizo público por edictos el bando.

Igualmente se reclamaron datos del alcalde de Cerzo de Riotrón, para informar en el expediente instruido a virtud de instancia de D. Marcelino Ortiz y otros, contra provisión del alcalde que les impuso una multa.

Se informó que procede autorizar el arbitrio solicitado por el Ayuntamiento de Yudego y Villandiego, para cubrir el déficit de 2.849'13 pesetas que aparece en el presupuesto.

Se aprobó la certificación de los copios de piedra suministrados por el contratista don Toribio Domínguez Amayuelas para la conservación del firme de la carretera de La Puebla de Arganzón a las Ventas de Armentia.

Se acordó devolver la fianza a don Donato Rueda Burguera, contratista de los copios de piedra para la conservación de la carretera de Castil de Peones a Villafranca Montes de Oca.

Se tramitará el recurso de alzada interpuesto por don Melchor Ibáñez, contra el acuerdo de la Comisión, que le declaró incapacitado para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Pinilla Trasmonte.

Se acordó abonar al Ayuntamiento de Palacios de Benabarre la cantidad de 763'66 pesetas por las obras de un camino vecinal, advirtiéndole que no se le puede abonar can-

tidad alguna hasta tanto que no se haga la liquidación general de las referidas obras.

Vista la comunicación que dirige al señor gobernador civil el señor alcalde de esta capital, remitiendo el expediente instruido sobre derribo de las casas núms. 5 y 6 de la plaza de Alonso Martínez, que se encuentran en estado ruinoso, la Comisión, teniendo en cuenta que el asunto es de la competencia del Ayuntamiento, informó que procede devolver el expediente para que dicha corporación adopte la determinación que considere oportuna.

Se desestimó la renuncia presentada por D. Miguel Millán Alonso, del cargo de vocal de la Junta administrativa de San Martín.

Se aprobó la última y definitiva certificación de las obras de construcción de un muro de cerramiento, contiguo al río Jimeno, en el Hospicio, ejecutadas por el contratista D. Mariano Izquierdo, a quien se abonarán 31'30 pesetas, devolviéndole la fianza.

Se autorizó al señor arquitecto para que adquiera por administración un depósito de hierro galvanizado con destino a la cocina del Hospicio, por un presupuesto de 307'50 pesetas.

Se acordó devolver la fianza a D. Mariano Gallo Díez, contratista de las obras del trozo 11.º, sección 3.ª, de la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo.

Se recordará a los Ayuntamientos de Villalómez y Oquillas la remisión de los informes sobre los daños causados por un peirisco en los campos de Oca de Villafranca y Villavilla de Gumiel.

Se acordó anunciar en el Boletín oficial la instrucción de expediente por el Ayuntamiento de Valdeande, sobre perdón de contribución por pérdida de cosecha.

Y se informó al señor gobernador que procede desestimar la reclamación de don Cifino Calleja, pidiendo se obligase al Ayuntamiento de R. villa Vallejera al pago de 2.110'21 pesetas.

### SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con objeto de subvenir a los gastos que ocasione la procesión del Santo Entierro y atender a su mejoramiento:

	PTS. CS.
Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, presidente honorario	50
D. Vicente A. Ortega, presidente	125
M. I. Sr. D. Juan Antonio Castiñón, vicepresidente	10
D. José María Fernández Cavada, vocal de la Junta	25
D. Pedro Moral Palacios, vocal de idem	10
D. José Miguel Oliván, vocal de id.	10
D. Alejandro Domínguez, vocal de idem	10
D. Gorgonio Vicente, vocal de id.	5
D. Angel Ortega Arnaiz, vocal de id.	5
D. Manuel Araujo, vocal de idem	5
D. Daniel González Miguel, secretario de idem	5
Total.	260

Queda abierta la suscripción en casa de los señores Plaza, Morena y Navero.

### Contra la blasfemia

El Boletín Oficial publica la siguiente circular:

«Con tan frecuentes las quejas que se me producen y las excitaciones que por la prensa se hacen referentes al vicio de la blasfemia, que me veo en la inexcusable necesidad, interesado como estoy en que los sentimientos religiosos y las ejemplares costumbres de esta provincia no se lastimen ni sea menoscabada su cultura proverbial, de llamar la atención de los señores alcaldes de la misma y agentes de mi autoridad para que corrijan unos y severamente vigilen estos últimos a todas las personas que, con palabras ó actos injuriosos, faltan a la moral y lleguen a ofender las cosas sagradas, ora por carecer muchas veces de la instrucción necesaria para comprender el mal que causan a la sociedad, ora también por el pernicioso ejemplo que inculcan a los que habitan en sus hogares y tienen que vivir rodeados de impuras é insanas compañías.

Aéi, pues, espero de las expresadas autoridades locales a quienes me dirijo, y de su reconocido celo me prometo, eviten a toda costa el desarrollo de tan repugnante costumbre que constituye vicio, prohibiendo se pronuncien palabras que la más rudimentaria educación rechaza, sometiendo a los Tribunales los hechos que puedan constituir delito castigado por el Código Penal, y multando a los clasificados como faltos; dándose cuenta de los que ocurran para poder apreciar por mi mismo el número de correcciones impuestas y que con gusto veré sea reducido, por cuanto me demostraría que esta excitación mía, dirigida al bien é hija del constante afán de evitar el mal por el efecto que causó, no había sido desoída por personas que acostumbraban a incurrir con frecuencia lamentable en el citado y prohibido vicio de la blasfemia.

En su consecuencia, encargo a los expresados señores alcaldes den a esta circular la mayor publicidad, a fin de que por nadie pueda en su día alegarse su desconocimiento.

Burgos 20 de Febrero de 1906.—El gobernador interino, *Modesto Guítan del Villar.*»

### Los Carnavales.

#### UN BANDO

**DON ZACARÍAS RUIZ LLORENTE,** ALCALDE INTERINO PRESIDENTE DEL EXCMO. ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD,

Hace saber:

Que para la conservación del orden en esta capital en los días del Carnaval próximo, y en cumplimiento del art. 20 de las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, ha dictado las disposiciones siguientes:

1.ª En los tres días de Carnaval podrá transitarse por las calles con disfraz y careta hasta el anochecer.

2.ª Se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles ó militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral ó a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquiera clase.

3.ª Nadie podrá quitar a otro el antifaz, pero el que recibiera alguna ofensa ó fuese molestado podrá pedir el auxilio de la Autoridad para los efectos que procedan.

4.ª Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique ó moleste a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos ó aparatos que puedan causar algún daño, y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y guardia municipal quedan encargados de hacer cumplir las precedentes disposiciones.

Zacarias Ruiz Lorente.

Burgos 22 de Febrero de 1906.



La Junta municipal saliente se reunió ayer, a las 5'20 de la tarde, para la aprobación del acta, tomando después posesión los nuevos asociados.

#### Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Ruiz Lorente,—en sustitución del señor Plaza, que por una desgracia de familia tuvo que marchar a Valladolid—se abrió la sesión a las 5'25, asistiendo los señores Gómez Medina, Martínez, Fernández Soto, Fernández Cavada, Conde, Navas, Ayala, Arasti, Jiménez, García, Arquiaga, Leiva, Zamorano, Urrea, Arregui, Arnaiz Vecino y Alonso de Armiño.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y la distribución de fondos para el próximo mes de Marzo, importante 215.700 pesetas.

#### Despacho ordinario

La Administración municipal.

El dignísimo secretario general, D. Isidro Gil, presentó, en cumplimiento de un deber reglamentario, una Memoria sobre la Administración municipal durante el ejercicio de 1905, tras lo por todos conceptos notable, en que al orden y claridad en la exposición, se suman cuantos datos pueden conducir al cabal conocimiento de la gestión de nuestro Ayuntamiento durante el año de referencia.

El señor presidente, después de elogiar cómo se merecía el interesante documento que ha redactado el señor Gil, propuso que se imprimiera por cuenta de la corporación y se reparta entre los señores concejales, guardando ejemplares en el archivo y biblioteca municipal.

El señor Urrea, conforme en un todo con la anterior proposición, pidió que la comisión de Gobierno designe el número de ejemplares que hayan de imprimirse.

De la misma opinión fué el señor Fernández Cavada, pidiendo además que la Memoria se publique en la prensa local, con el objeto de que el vecindario pueda conocer tan importante trabajo, y por lo tanto, la gestión de sus administradores.

Así se acordó por unanimidad.

#### Comisión de Gobierno

Dictamen proponiendo se acceda a lo solicitado por D. Bruno Revilla y D. Bernardino Arroyo, sobre su inclusión en el padrón de habitantes de este término municipal.

Se aprobó con el voto en contra del señor Martínez, por entender que no prueban los interesados que llevan por lo menos seis meses de residencia en Burgos, según determina la ley.

Se autorizó a D. Antonio Villena para colocar anuncios pintados en el vestíbulo del Teatro.

—Expediente instruido en la moción del señor Améaga, por el cual se propone la acuñación de 50 medallas de plata, conmemorativas del eclipse total de sol, para entregar una a cada vocal de la Junta magna, y que se destinen 200 pesetas para la adquisición de un objeto de arte, como obsequio al distinguido profesor de dibujo del Instituto D. Guillermo Roca, desinteresado autor del modelo de los preciosos mástiles que lucieron en aquellas fiestas.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Arquiaga.

—El Ayuntamiento aprobó el padrón y copia de habitantes de este término municipal.

El número total de habitantes es de 27.433, clasificados en esta forma:

Espanoles: Varones, 12.589; hembras, 14.757.  
Extranjeros: Varones, 57; hembras, 30.  
Instrucción: Saben leer y escribir 13.954; no saben leer ni escribir, 7.686; saben leer y no saben escribir, 696; se ignora si saben leer y escribir, 97.  
Desde luego que entre el número de los empadronados que no saben leer ni escribir figuran todos los niños que aún no han recibido la instrucción primaria.

**Comisión de Obras**  
Dictamen resolviendo lo favorablemente la instancia de D. Federico Fernández Izquierdo, director gerente de la Compañía de Aguas, en solicitud de que el permiso concedido por el Ayuntamiento para establecer una nueva línea aérea de conducción de energía eléctrica, sea modificado para colocarla subterránea, siempre que se haga el tendido por el lado de menos tránsito de las calles.  
El señor Fernández Cavada expuso la necesidad de que se acompañen los planos para poder formar idea de cómo ha de ser el tendido, evitando que se dificulte la circulación por las aceras y centros de las vías públicas.  
El señor Gómez Medina manifiesta que la comisión ha tenido en cuenta el informe del señor arquitecto.  
Los señores Martínez y Jiménez se muestran conformes con las indicaciones del señor Fernández Cavada.  
El señor Ruiz Llorente propone que vuelva el expediente a la comisión, y así se acuerda.  
El señor Fernández Cavada, teniendo en cuenta que algunos de los kioscos de distribución están construyéndose ya, ruega al Ayuntamiento que no prosigan las obras sin tener el oportuno permiso.  
Se concedió licencia a don Miguel Ruiz para incrustar una alcantarilla de su casa de la calle de Vitoria en el colector general.

**Cuentas**  
Aprobáronse varias por gastos de las comisiones.  
**De trámite**  
**El tiro al blanco**  
Se leyó una comunicación del alcalde de Villafria, pidiendo aumento de indemnización por los perjuicios que causan las tropas en los sembrados con las prácticas de tiro al blanco.  
Informará la comisión correspondiente.  
**Una subvención**  
El Orfeón Burgalés presenta instancia, solicitando una subvención fija para atender a su sostenimiento, por contar con escaso número de socios protectores.  
Pasó también a informe.  
**Aumento de sueldo**  
D. Carlos Gil, conserje del asilo de pobres transeúntes, ruega que se le conceda aumento de sueldo, en atención a llevar más de cuarenta años de servicios.  
Dictaminará también la comisión respectiva.

**Mociones, ruegos y preguntas**  
**Arreglo de calles**  
El señor Arnaiz hizo una moción, para que se arregle la calle de San Francisco.  
Se tomó en consideración.  
**El arbolado**  
El señor Arquiga manifestó que se deba hacer la poda de los árboles desde el Arco de Santa María hasta la plaza de Castilla, porque las ramas suben hasta tal punto que quitan la vista a las casas de la calle de la Isla.  
Contestó la presidencia que en estos días se llevará a cabo esa operación—la cual se realiza de dos en dos años—bajo la dirección del jardinero municipal.  
**Servicios municipales**  
Hizo uso nuevamente de la palabra el señor Arquiga, para declarar que en el presupuesto de este año ha notado exageración en las consignaciones de personal.  
Cita como ejemplo el capítulo de Obras Públicas, en que figuran dos capataces de carreteras y seis peones camineros, ignorando dónde están los 24 kilómetros de carreteras dentro del término municipal que les corresponde recorrer.  
Abogó por la reducción del personal.  
Otro tanto dice del Mercado cubierto, en cuya plantilla figuran un conserje, un auxiliar y tres dependientes, con tan poco trabajo, que a veces se reduce a extender 16 ó 20 papeletas y realizar algunos pesos por día.  
Extiéndese en otras consideraciones sobre reforma de las plantillas.  
El señor Ruiz Llorente recordó las repetidas ocasiones en que se ha hablado en el Ayuntamiento de la reorganización de servicios de que estaba encargada una comisión especial.  
El señor Alonso de Armijo entiende que las precedentes mociones deben ser informadas por las comisiones de Caminos y Campos y Abastos, lo cual encuentra también oportuno el señor Arquiga.  
El señor Fernández Cavada, después de recordar los antecedentes del asunto, cree que no debe darse por terminada la gestión de la comisión especial, pudiendo sustituirse los vocales que faltan al cesar el anterior Ayuntamiento.  
El señor Jiménez opina que los más indicados son los presidentes de las comisiones, como anteriormente se hizo.  
El señor Ruiz Llorente dice que él quiere que puedan entrar además en la comisión otros señores capitulares que, sin desempeñar ninguna presidencia, son de competencia e ilustración reconocida para llevar a cabo bajo su iniciativa a la resolución de dicho expediente, comprometiéndose a nombrar o desistiendo de él al Ayuntamiento el autor de la moción.  
El señor Fernández Cavada indica que pueden formar la comisión especial los presidentes de las actuales comisiones, los que anteriormente lo han sido y los excedentes—excepto él, que por sus muchas ocupaciones no puede aceptar el cargo—para ser los que más directamente intervengan en la administración municipal.  
El señor Alonso de Armijo disiente de

este parecer, porque además de que el nombramiento no puede hacerse hoy, por no venir en convocatoria, es partidario de que se suprima la comisión especial, entendiendo cada comisión permanente en los asuntos de su competencia, creyendo, por otra parte, que este período de la sesión, no es el más apropiado para discusiones.  
Rectifica el señor Fernández Cavada, y se acuerda que venga un informe acerca de si ha de nombrarse ó no la comisión especial.  
Se levantó la sesión a las 7-5

## NOTICIAS

Como en años anteriores, se celebrarán en el Círculo de la Unión bailes de Sociedad el domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata, de diez y media de la noche a cinco de la madrugada.  
Los programas van contenidos en artísticos carnets, prometiendo dichas fiestas resultar tan brillantes como de costumbre.  
Agradecemos la atenta invitación que se nos ha dirigido.

**Sucesos de la provincia.**—Han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de San Juan del Monte, Benito Saiz y su hijo Genaro, cómplices en un robo cometido en Piquera (Soria) en la noche del 9 del actual.  
—En la noche del 18 del actual se promovió una reyerta en el pueblo de Barbadiello, resultando herido en la cara y cabeza el vecino del mismo pueblo Manuel Rubio Velasco.  
Como presuntos autores del hecho han sido puestos a disposición del juzgado cuatro convecinos suyos, en unión de un cuchillo de grandes dimensiones.

Ha sido curado en la casa de socorro un muchacho, de una herida contusa en la región cigomática derecha.  
Un individuo, de una relajación del dedo pulgar de la mano izquierda.

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policía señor Banco ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud por resultar una imitación del **JARABE HIPOFOSFITOS CLIMENT** marca **SALUB**, propiedad de la casa Climent y Compañía, de Tortosa.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:  
Nacimientos, 77, de ellos 4 ilegítimos y 3 expósitos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2-51.  
Defunciones, 66, clasificadas del modo siguiente:  
Gripe, 1; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 12; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 23; idem digestivo, 4; idem genito-urinario, 3; vicios de conformación, 1; senectud, 2; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 14, resultando una mortalidad de 2-15 por 1.000 habitantes.  
Las defunciones ocurridas en establecimientos de beneficencia fueron 17.  
Nacimientos ocurridos, 77; defunciones, 66; matrimonios, 18, resultando por 1.000 habitantes: natalidad, 2-55; mortalidad, 2-15, y nupcialidad 0, 59.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Florentín Aguinaga, D. Valentín Aguinaga, D. Isaac Vadilla, D. Severiano de la Peña y D. Cayetano Saiz.

**Importante al público**  
Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expenderá la de cebón a los siguientes precios:  
De 1.ª sin hueso . . . . . 2'00 pesetas kilo  
De 1.ª con hueso . . . . . 1'50     »     »  
Inferior . . . . . 1'20     »     »  
NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 1'50 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, son tapa, contratapa, lomo bajo, baviña, rabacil y agujas.

**Teatro.** Por enfermedad de la señorita Valdivia se varió anoche el programa, representándose en lugar de *Mariana*, la comedia *Lo que vale el talento y La cuerda fl. ja.*  
El programa de esta noche se modifica también, poniéndose en escena *Frankfort y Tortosa y Soler.*  
Mañana no hay función, por estar preparándose la escena para la comedia de magia *La almoneda del viabio*

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de Huolva, don Manuel Saiz, que lo era de la Inspección de Hacienda de esta provincia.  
También ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Román Palacios, que lo era de Pontevedra y para esta vacante don Benigno Socuosa, de la Administración de Hacienda de esta provincia.

A primeros de Marzo trasladará su gabinete dental el acreditado cirujano-dentista D. Eusebio Moranchel al paseo del Espolón, 40, donde seguirá construyendo toda clase de aparatos para la boca y practicando cuantas operaciones sean necesarias en dicha región.

**Tienda-Asilo.**—En el día de hoy se han suministrado 201 raciones.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, Gran-Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

**Noticias militares.**—Ha sido destinado a la tercera brigada de caballería (Burgos), el comandante de Estado Mayor, con destino en el Cuartel general del primer cuerpo de ejército, D. Emilio Urquiolá Aguirre.  
—Para cubrir una vacante de profesor y otra de profesor auxiliar de las clases de «Algoritmo matemático, Astronomía, Geodesia, Meteorología» y «Dibujo de paisajes» en la Escuela superior de Guerra, han sido nombrados para el primero de los citados cargos al teniente coronel de Estado Mayor D. Alejandro Mas y Zaldúa y para el segundo el capitán del mismo cuerpo D. Alejandro Angosto Palma.  
—Han sido destinados al regimiento San Marcial los segundos tenientes de infantería (E. R.) D. Constantino Rubio García y don Santos Sanz Barzosa, de la Zona de Soria.

Mañana habrá concurso de misas en la iglesia de Santa Agueda por el alma de doña Carmen Fernández Cobo y Alonso de Armijo, con el estipendio de diez reales antes de la vigilia y catorce ínterin y después de ella.  
La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta la tienen siempre los que se enjuagan con el acreditado dentífico LI. CORDEL POLO, lo mejor para la dentadura.

La señora de D. Manuel de la Cuesta se encuentra hoy algo mejor, dentro del estado de gravedad.  
Por lo admirable de su construcción y precisión en su marcha, no tiene rival el reloj «Atham», de venta única y exclusivamente en la relojería de los señores Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón-Teatro.

En la capilla de las Esclavas de esta ciudad estará de manifestó el Santísimo Sacramento y se dirá una misa a las nueve, mañana viernes 23, del actual, en sufragio del alma de la señora doña Sixta Cuartero, madre de nuestro particular amigo D. Ignacio de Irujo, tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, quien ruega a sus amigos la asistencia y oraciones.

**A vestir bien, con prontitud y economía**  
Con objeto de terminar de dar salida a los géneros de la presente temporada, se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas de impermeables y chalecos fantasía.  
Se dan lecciones de corte.  
*Sastrería de C. Velasco, Espolón 42, Burgos.*

Bonita colección en géneros para trajes y abrigos de caballero a precios muy económicos.  
*Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20.*

«Mi hija Amalia tenía una debilidad general, particularmente en las piernas, tan grande que a los tres años aún no andaba sola. Únicamente con la Emulsión Scott pudo adquirir fuerzas necesarias para andar. Mi hija ahora tiene 5 años y puedo asegurar que su salud es perfecta, y tiene las fuerzas propias de su edad.»—EDUARDO MENÉNDEZ.

Este es un caso interesante y muy notable y sirve para demostrar que los hijos de V. recibirán igual beneficio de la Emulsión Scott, que la pequeña Amalia Menéndez, porque esta Emulsión está elaborada cuidadosamente bajo el procedimiento perfeccionado y original de Scott, con los ingredientes más puros. Aceite de hígado de bacalao de Noruega y los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, que pueden emplearse siempre con la seguridad de que contienen grandes propiedades nutritivas y que los resultados serán siempre admirables, lo que no podrá decirse de ninguna otra Emulsión.

Los niños la toman con gusto y la digieren fácilmente. Fortifica los huesos y da carnes.  
**De gran auxilio a las madres durante la lactancia.**

Fijarse en el pescador llevando un bacalao a cuestas, que vá en cada paquete.  
Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase intención de este diario a D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

**Exitos seguro**  
Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

El Médico Especialista Director Facultativo del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), llegará a Burgos y recibirá solamente los días 25 y 26, de once a seis, en el hotel París a todos los que padecen de hernias (quebraduras), deformidades de piernas ó pies, que deseen los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado hace tiempo aplica dicho médico.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimiento de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaína.**

**SOMATOSE**  
Reconstituyente de primer orden.

**EL TE CHAMBARD**  
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

**Diario de avisos**

**Cultos**  
*San Pedro de la Fuente.*—Solemnes cultos que la Cofradía de ánimas celebra por sus hermanos difuntos.  
E. 23 del corriente, a las nueve y media de la mañana, Misa y sermón, estando la oración fúnebre a cargo del presbítero señor don Pedro F. Lomana, cura ecónomo de Santibañez Zarzaga.

**Boletín Oficial**  
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:  
Gobierno civil.—Circular contra la blasfemia.  
Subasta que tendrá lugar el día 7 de Marzo, a las doce, de la corta y aprovechamiento de 242 árboles chopos de la carretera de Madrid a Francia, término de Villanueva, bajo el tipo de 1.183 50 pesetas.  
Ministerio de la Gobernación.—Circular recomendando se preste apoyo a la Real Sociedad fundadora de los Colegios de huérfanos del Magisterio.  
Real orden referente al abono de sueldos a los empleados de cárceles y correccionales.  
Ministerio de Fomento.—Real orden confirmando una multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Burgos a la Compañía de los caminos de hierro del Norte por el retraso con que el tren número 12 llegó a Miranda el día 28 de Septiembre de 1904.  
Junta provincial de Beneficencia.—Real orden clasificando como de Beneficencia particular la fundación Escuela de niños y niñas, instituida en Villa de Valdelucio por D.ª María Dolores Villalobos y Salces.  
Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 13 y 18 de Diciembre.  
Anuncios oficiales.

**Registro civil**  
En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Irene Pérez García, Jesús Abad Miguel, Margarita Saiz Royuela. Matrimonios.—D. Ignacio Miguel Gutiérrez con D.ª Julia Santillana, a las siete en San Lorenzo.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana, 691'4; a las tres de la tarde, 688'5.  
Temperaturas: máxima sol, 9'7; máxima sombra, 8'5; mínima sombra, 3'0.  
Dirección del viento: a las nueve mañana, S. O.; a las tres de la tarde, S. O.

**HERNIAS**  
(QUEBRADURAS)  
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz  
**GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**  
Preciados, 34 y 36, antes Prado, 22  
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Palencia los días 23 y 24, en Burgos 25 y 26 y en Logroño 27 y 28 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.  
El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padecen de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho Médico.  
Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.  
En Palencia los días 23 y 24 del actual. Hotel Continental; en BURGOS los días 25 y 26, HOTEL PARÍS, y en Logroño los días 27 y 28, Hotel Comercio.  
En Madrid: en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

**GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**  
a cargo de D. T. Serna  
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles,

dadas por otros ortopédicos, que no son de esta casa.  
Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

## POR TELEFONO

Madrid 23.—(11 mañana)  
**Crisis parcial**

Anoche, a las siete, dirigimos a este periódico un telegrama, participándole que Amós Salvador había hecho cuestión de binete el pago en oro de los derechos de aduanas, y que en vista de la disparidad de criterios en este asunto había dimitido, notándose las consecuencias de este acto con el ministro de Hacienda, quien nos dice que su resolución era irrevocable.  
—Estoy cansado—añadió—de la gestión del señor Osma. Es imposible que pueda tirarse el dictamen de la comisión mixta de pago en oro para los derechos de aduanas que aceptaron los conservadores y el cual debe la baja de los cambios, debe presentarse. Yo no transigiré en este punto. Además existe otra segunda columna del arancel, la previsión de que los francos queden a la par con el peseta.  
**Los obreros y la prensa**  
En el Centro de sociedades obreras se repartió anoche una hoja, protestando contra la campaña de parte de la prensa, por juicios que emite respecto a la gestión de concejales socialistas de Madrid.  
**Las jurisdicciones**  
Anoche se reunieron los diputados republicanos y catalanistas, convocados por señor Rusiñol.  
Como los diputados catalanes ministeriales se habían reunido separadamente, acordó esperar a conocer de una manera clara y precisa los acuerdos tomados en estos.  
Los referidos diputados ministeriales, se reunieron en número de catorce, para ver obrar con independencia y sin alicia de ninguna clase.  
**La cuestión política**  
El señor Moret cenó anoche en la embajada de Italia.  
Por esta razón no fué a Palacio, por lo que S. M. el Rey estuvo enterado oportunamente de la dimisión del ministro de Hacienda.  
Este no asistirá al Consejo que, como todos los jueves, ha de presidir hoy D. Alfonso.

**En una cacería**  
En la cacería de liebres celebrada ayer en la Venta de la Rubia, y en la cual tomaron parte S. M. el Rey y a los señores palatinos, se cayeron de los caballos varios jinetes. El marqués de la Mina resultó con heridas de consideración.  
También e tan heridos dos palafreneros pero de menor gravedad.  
S. M. resultó ileso.

**Consejo de guerra**  
Vigo.—Se ha celebrado un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra siete hombres y once mujeres, acusados del delito de agresión a la guardia civil con motivo de la huelga de soldados.  
Las penas impuestas a los procesados varían entre tres años y tres meses.  
Hay tres procesados declarados en rebeldía.

**Vuelta al cañones**  
Melilla.—El vapor *Turki* cañones ayer a aduar de Keddana.  
Después cruzó frente a la factoría de Melilla, sin hostilizarse, y fogueó el poblado de Mszuza.  
Los moros huyeron al monte.  
Un proyectil incendió el café indígena.  
Al oscurecer, el *Turki* hizo rumbo a Tanger.  
Los moros están muy excitados por el bombardeo y aseguran que no lo impedirán los españoles.

**Bombas en Zaragoza**  
Zaragoza.—En casa de un republicano, la policía se incautó ayer de un cajón de bombas.  
Se ha detenido a dos individuos, los cuales, después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel.  
Circula el rumor de que las bombas destinadas a volar la redacción del *Diario de Zaragoza* y la casa del señor Castellano, el fiscal de S. M. estuvo durante toda la tarde de ayer instruyendo diligencias en las oficinas de la inspección de vigilancia, donde no salió hasta las primeras horas de la noche.  
Después confirió extensamente con el presidente de la Audiencia.  
El juzgado de instrucción y la policía descansan en sus trabajos.  
Uno de los detenidos es de oficio mecánico.  
Las mujeres de los presos han comparecido ante el juzgado, y se han efectuado registros domiciliarios.  
Dicen que se han ocupado a los detenidos documentos y efectos que les compran meten.  
En los centros oficia es no conceden importancia al suceso, del cual se ha dado cuenta al Gobierno, asegurando que no puede constituir motivo de alarmas.  
Pero lo cierto es que sigue sin esclarecerse este asunto.

**Bomba «fal»—Pases militar**  
Barcelona.—La supuesta bomba, encontrada anteanoche, es un frasco de los que en los laboratorios se usan para guardar ácidos y estaba lleno de arena.  
Entretanto siguen las bromas, surgen de pésimo gusto.  
Cerca de la Stucural del Banco de España se encontró anoche un envoltorio sospechoso.  
Un guardia civil lo descubrió, resultando ser una caja de cigarrillos—pero sin tabaco—de la cual, al abrirla, salió corriendo un ratón.

El duque de Bivona ha desmentido que haya dejado cesantes a los jefes de la policía. Ayer efectuaron un paseo militar el 9.º regimiento de artillería y el 1.º de montaña, siendo revisados ambos regimientos por el general Salsazar.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy.  
Leyes de concesión de créditos extraordinarios.  
Firma conocida.

### Actividad de los conservadores

El señor Maura ha declarado que no se opone al pago en oro de los derechos de aduanas, pero sí a que se involucre la ley arancelaria.  
Añadió que podía llevarse a una ley especial.

### Suceso sangriento

Valladolid.—Natividad Gómez, de 22 años, natural de esta capital, regresaba ayer a su casa después de efectuar varias compras, cuando, al entrar en su domicilio, Guadamaceros, num. 4, un marido, Pelayo García, de 27 años, ebrieta y natural de Morales del Toro (Zamora) la agredió con un revolver, disparándole dos tiros, uno de los cuales le hirió gravemente en la región frontal.

Pelayo volvió el arma contra sí, disparándose dos tiros en la sien derecha.  
Ambos esposos fueron trasladados al Hospital, donde ingresó el marido en estado agónico.

Se ignoran los móviles del suceso.  
Hay quien dice que sospecha de la infidelidad de la esposa, añadiendo que, a Pelayo, su mala conducta le acarrearé frecuentes persecuciones de la justicia, no haciendo más que dos días que había salido de la cárcel, de cumplir quince años.

### Francia y el Vaticano

Paris.—Los agentes del fisco intentaron efectuar ayer el inventario en 25 iglesias de Paris.

En casi todas ellas, los feligreses habían pasado la noche, esperándoles.  
Todos los curas leyeron protestas y los feligreses entonaron cánticos religiosos.

El inventario se hizo sin intervención de la fisco pública en quince iglesias.  
En las otras diez, ante la posibilidad de una resistencia se retiraron los agentes.

### Política internacional

Berlin.—La prensa de esta capital opina que la ruptura entre Francia y Alemania en la Conferencia de Algeciras no implica la guerra.

### Prensa de Madrid

El Imparcial, hablando de la crisis, dice que nadie suponía ayer que la motivara la cuestión arancelaria.

Declara que la interinidad constante de los ministros inutiliza los mejores propósitos.

El Liberal, comentando también la dimisión de D. Amós Salvador, escribe que estos sucesos se producen cuando hay Gobiernos que no gobiernan y asegura al señor Moret una desastrosa caída.

El País aplaude la actitud de D. Amós Salvador, diciendo que todos los liberales deberían imitarle.

Añade que su grito de protesta contra la imposición de los conservadores es simpático.

El Globo, comentando la actitud de los señores Maura y Osmá en la cuestión del pago en oro de los derechos de aduanas, le atribuye a un ardor de los conservadores para contrarrestar los efectos saludables del acuerdo del Senado.

El Nacional cree que detrás de la dimisión de D. Amós Salvador vendrán otras, añadiendo que es conveniente que se anticipen los acontecimientos, con el fin de salir pronto de esta interinidad peligrosa.

### Madrid 22.—(5 tarde).

### Telegrama de Loubet

El alcalde de esta corte ha recibido un telegrama de Mr. Loubet, reiterando su agradecimiento por los agasajos de que fué objeto con ocasión de su visita a Madrid y por el telegrama de saludo que el señor Vincenti le dirigió al cesar en la presidencia de la República.

### Solución de la crisis

El señor Moret marchó esta mañana a Palacio media hora antes de comenzar el Consejo.

El jefe del Gobierno dió cuenta a S. M. de lo ocurrido en la cuestión arancelaria, que ha motivado la dimisión del ministro de Hacienda, y el propósito de este de no asistir al Consejo.

El Rey mostró deseos de que se llamara a D. Amós Salvador, a quien se avisó por teléfono con urgencia para que se presentase en Palacio.

El señor Salvador salió precipitadamente de su casa, con el mismo traje en que se encontraba, concurriendo al Consejo, que ha durado media hora.

Al salir mostraba cara risueña, diciendo a los periodistas:

—Todo está arreglado. No hay crisis ni puede haberla.

—Eso lo confirmaron el señor Moret y los demás ministros.

El conde de Romanones fué más explícito dándonos detalles de lo ocurrido en la Real Cámara.

Al entrar D. Amós Salvador, el Rey se adelantó hacia él, diciendo:

—Señor ministro: todo puede pasar menos que usted deje la cartera de Hacienda. Desde que soy Rey he tenido sesenta ministros y a ninguno he rogado que continuara siendo. Es, pues, usted, el primero a quien yo lo suplico. No lo hago por conveniencias políticas ni por necesidades de partido. Lo hago en beneficio del país, que necesita la luz de los cambios y que desarrolla usted la política financiera que lleva con tanto éxito.

D. Amós Salvador expuso la crítica situación que le ha creado la actitud de las minorías, especialmente el señor Maura, contra el proyecto arancelario, así como la imposibilidad de modificar el dictamen y abando-

ner las propias convicciones, insistiendo en retirarse del Gabinete.

S. M. insistió también en su ruego, y entonces el ministro de Hacienda exclamó:

—Como político que soy no tengo más remedio que obedecer a mi Rey.

Retiró su dimisión y continuó el Consejo. El señor Moret detalló las cuestiones internacionales y se ocupó en particular de la Conferencia de Algeciras, comunicando al Rey las mismas impresiones que refleja la prensa: dudas y vacilaciones.

Trató después de los asuntos de orden interior.

El señor Moret quedó en ver a los jefes de las minorías para arreglar la cuestión arancelaria, asumiendo la responsabilidad de la aprobación del dictamen, y seguir en el asunto de las jurisdicciones la misma actitud que en la actualidad, para sacar cuanto antes el proyecto.

El conde de Romanones ha confirmado la noticia comunicada anoche desde Zaragoza respecto al hallazgo de bombas, pero asegurando que para nada se relaciona con el anarquismo, pues se trata de un atentado en proyecto contra el señor Castellano.

Añadió que el viaje del Rey a la Albufera se verificará mañana, acompañándole él y los señores conde de San Román y marqués de Viana.

El regreso será el sábado.

Como el grupo en que habíamos con el conde de Romanones fuera egrosando, dificultando el paso a Palacio, se acercó uno de los centinelas, y dirigiéndose al conde de Romanones le rogó que se disolviera el grupo.

El ministro sonrió y dijo a los periodistas: —El militarismo se impone, — montando seguidamente en su coche.

### Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo cese en la comandancia de Sevilla el capitán de navío de 1.ª clase D. Pelayo Pedemonte.

—Concediendo gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante Cámara.

—Ascensos reglamentarios en infantería de Marina.

GUERRA.—Promoviendo a general de brigada al coronel de caballería señor Obregón.

—Autorizando la adquisición de material sin subasta.

### Romero Robledo

El señor Romero Robledo continúa en el mismo estado de gravedad.

### Información militar

El Diario Oficial publica la convocatoria a plazas de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, correspondiendo 29 a infantería, 10 a caballería, 8 a artillería y tres a ingenieros.

### Robo importante

El R. P. Francisco Jiménez, de las Escuelas Pías de San Fernando, de esta corte, ha denunciado en el gobierno civil que de un cajón de una mesa de su habitación le habían sus rido once títulos de la Deuda, por valor de 19 500 pesetas; 75 pesetas en billetes del Banco, un reloj de oro, cronómetro valuado en 1 500 pesetas, otras varias alhajas y una cartera con documentos importantes y la cédula.

La policía detuvo a un sujeto sospechoso, quien declaró que el autor del robo era otro llamado José López, el cual vendió las alhajas en 185 pesetas, cuya cantidad se repartieron, y regaló los títulos a un pariente suyo. Se instruyen diligencias.

### Impresiones

Desde primera hora se notaba mucha animación en el Congreso, hallándose poblados de diputados y periodistas los pasillos y el salón de conferencias.

Ha llamado la atención que sean los mismos ministeriales los primeros que lamentan la continuación de D. Amós Salvador en el Gabinete.

Los ministros se muestran poco explícitos en su satisfacción por la solución de la crisis.

La opinión más generalizada es que la crisis parcial ha sufrido un aplazamiento para surgir pronto la crisis total.

### Buscando un arreglo

Están reunidos en el Congreso los señores Moret, Zulueta, Salmerón, Labra y demás jefes de minorías, para tratar del asunto de los aranceles.

### La nueva policía

El señor Junoy ha participado al Gobierno que firmó el dictamen otorgando un crédito para la policía de Barcelona, en la creencia de que la nueva no sería peor que la actual.

Pide que los nuevos policías sean del país, de procedencia civil, con buenos antecedentes, que estén bien remunerados y que en cuanto a su conducta, se pidan informes a las Sociedades obreras y patronales de Cataluña.

### Congreso

Se abre la sesión a las 3 10, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Serrano Carmona dirige un ruego al ministro de Fomento, relacionado con la crisis obrera en Eciija.

El señor Gasset dice que la situación de Andalucía es muy grave, más que la de ninguna otra región de España.

Añade que el Gobierno acepta la batalla que le da el hambre, y que la escasez de recursos ha impuesto un turno en el trabajo, lo cual es poco, pero menos es nada.

El Gobierno prepara la construcción de obras hidráulicas.

Hoy—termina diciendo—al Gobierno hace por Andalucía cuanto puede, preparando para mañana soluciones firmes y duraderas.

El señor Serrano Carmona insiste en que los apuros y sufrimientos de Andalucía son mayores que en comarca alguna de España.

El señor Goizard llama la atención del Gobierno sobre la situación de las provincias de Extremadura, donde también se padece hambre y miseria.

El señor Gasset dice que está perfectamente enterado de la situación de Extremadura.

El marqués de Lema anuncia una interpe-

lación sobre la conducta del ministro de Fomento.

El señor Soriano anuncia varias preguntas.

Dice que sobre el banco azul hay un resto de Gobierno, y se refiere a la dimisión del señor Salvador.

Habla luego en defensa de la ley de sargentos, pidiendo ciertos antecedentes.

Pregunta si nuestro consul en Tanger, D. Manuel Navarro, representa dignamente a España, cuando no hace caso de las órdenes de la Audiencia de Sevilla.

Denuncia varios atropellos electorales en Valdeorras.

Y pregunta si el alcalde de Valencia merece ese cargo, cuando ese señor pidió la licencia absoluta siendo médico militar, por no entrar en sorteo para Cuba.

El señor Moret promete enterarse de la denuncia contra el señor Navarro. (Continúa la sesión).

### Fallecimientos

Barcelona.—Han fallecido el exrector de esta Universidad señor Garriga Nogués y el general de brigada D. Pelayo Fonsere.

### BOLETA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	79 85	79 80
Idem fin de mes	79 85	79 85
Id. deuda amortizable	99 00	98 90
Acciones del Banco de España	418 00	418 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	381 50	381 00
Obligaciones azucareras Sociedad General	37 00	37 50
Acciones preferentes de id.	72 50	00 00
Idem ordinarias idem	98 50	00 00
Cambios sobre Panamá como días vista	17 00	18 75
Cambios sobre Londres	00 00	29 85
Bolsa de Paris a por 100 exterior español	93 75	93 65

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isid. 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

### Fincas en venta

A voluntad de su dueño se ven en jurisdicción de Mazuela varias fincas rústicas, que reúnen un total aproximado de 360 fanegas de cabida y 60 obreros de viñedo, y además tres casas, una de ellas con un cercado de piedra de fanega y media de sembradura dos peñales y un corral con cubierta propia para ganado lanar, dos bodegas con legar y gran cantidad de envases (450 a 500 cántaras).

Dichas fincas producen anualmente en renta 228 fanegas de pan mediano (trigo y cebada).

Para tratar con el administrador, D. Mariano Martínez, en dicho Mazuela (Burgos).

### Se vende

parte de una casa y algunos muebles. Informar en Fernán González, 92, 2.º

### Tintorería de Arroca

SAN SEBASTIÁN

Tintes y lavados a seco en toda clase de prendas, con arreglo a los procedimientos más modernos.

Especialidad en uniformes militares. Economía y prontitud en su ejecución.

Se reciben encargos en el comercio de Siméon Albillos, Plaza Mayor, 31.

### Novilla

Se vende una de pura raza suiza, de 14 meses. Para tratar, con su dueño Casto Santos, en Royuela.

### Lecciones de Dibujo y Pintura

LUIS MANERO

Premiado en Paris, Madrid y otras exposiciones de España, expansionista en Roma

Estudio: calle de Santa Agueda, número 4, pral.

### Juan L. Manrique,

Corredor de Negocios Mercantiles, Administrativos y Mineros,

Y

CLAUDIO MANRIQUE,

CORREDOR DE COMERCIO, han trasladado su despacho a la Llanza de fuera, números 1 y 3, 2.º, Burgos.

### Aviso

Se dibuja, prepara y enseña a practicar toda clase de labores, tanto a mano como en máquina de cualquier sistema.

Paloma, 52, y a domicilio

### Se necesita

un mozo para el cuidado y arreglo del ganado en un puesto de prado. Informar al Niceto Martínez, en Pampliega.

### Tartana

Se vende una en forma de carrito, muy sólida y ligera, casi nueva y muy apropiada para un caballo de poca alzada. Calle de Miranda, número 5, cochera.

### Gran feria de ganados en Logroño

del 22 al 26 de Febrero de 1906

Cuadradas gratis para los tratantes que concurran con más de 15 caballerías

Para pedidos de local y demás dirigirse al presidente de la Junta don Alejandro Michel y Osmá.

### Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

Dueto.—Bilbao

### Compra de caballos

Para la Remonta general del Ejército, se adquieren en el regimiento lanceros de España, 7.º de caballería, los que se presenten desde el día 15 del actual al 10 de Marzo próximo y reúnan las condiciones siguientes: alzada 1 50 metros a 1 62, edad de cuatro a siete años, sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder ser utilizados desde luego.

Burgos 10 de Febrero de 1906.—El coronel, Fernando Jávienos.

### Se arrienda

una sierra de cinta, movida por una máquina de vapor, sita en la villa de Quintanar de la Sierra y de la propiedad de la Compañía eléctrica de la misma.

Las personas que deseen enterarse, pueden efectuarlo dirigiéndose a D. Lorenzo García, tesorero de referida Compañía, hasta el día 28 del actual, a las dos de la tarde, que se celebrará la subasta de arriendo en el domicilio de D. Francisco Guevara, presidente de la repetida sociedad.

### Anuncio

En las tiendas de Vicente Martínez, plaza de Prim, 12, y San Lorenzo, 7, se vende de mañana carne superior de cebón a los siguientes precios:

De primera sin hueso . . . . . a 2 00 pts. kilo  
De primera con hueso . . . . . a 1 50 " "  
Inferior . . . . . a 1 20 " "  
Ternera sin hueso . . . . . a 3 50 " "  
Chuletillas con hueso . . . . . a 2 25 " "  
Brazuelo . . . . . a 1 80 " "  
Falda . . . . . a 1 40 " "

NOTA. Además, en estas antiguas y acreditadas tiendas se ha recibido gran partida de jamones de Galicia, chorizos de Cendelario, lomo embuchado, morcillas de carne y cebolla, salchichón de Vich y demás artículos de primera necesidad, todo a precios sumamente económicos.

No confundir estas tiendas con varias de su clase.

San Lorenzo, 7, y Plaza de Prim, 12

### Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

### Local

Se necesita un propio para almacén, próximo a la Catedral.

C. M. Santander, 2, triplicado, 2.º, izqda.

### Se vende

una carretela, enganchada, superior, que se usará muchísimo barata.

Informes en esta Administración.

### Anuncio útil

Habiendo concedido el Excmo. Ayuntamiento el vestíbulo del teatro para colocar anuncios, ponemos en conocimiento del público en general los precios que han de regir, advirtiéndole que de estar conformes con el anuncio avisen con la mayor prontitud, pues son varias las casas que nos han escrito para reservarlas sitio.

Anuncio en el frente de entrada del vestíbulo

Dos metros cuadrados . . . . . 75 pesetas  
Uno id. id. . . . . 40 " "  
Medio id. id. . . . . 28 " "

Anuncio en la parte derecha é izquierda del mismo

Dos metros cuadrados . . . . . 50 pesetas  
Uno id. id. . . . . 30 " "  
Medio id. id. . . . . 20 " "

Los anuncios se harán a gran lujo y siempre a gusto del anunciante.

Los pagos se harán adelantados.

Para más detalles dirigirse a Antonio Villanueva, Lain-Calvo, 36, Burgos.

### Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informar a D. Lucio Tejada Tobalina.

### ¡Ocasión!

Positiva ganga.—Procedente de un saldo

Mantones de varias clases de paño y tejidos chál a 2 50 y 3 pesetas.

No confundirse.—Plaza Mayor, 30  
ROBRINO DE MIGUEL LÓPEZ

### Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS

El Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudez de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el lunes 5 de Marzo, un curso para la corrección en 20 días de la

### TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto  
Los retrasados serán aplazados para el curso de 1907.

### PEDRO DOMEQ,

COSECHERO, ALMACENISTA  
Y EXTRACTOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tyes cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

### Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA  
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

### Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratados para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

### GRAMÓFONOS

Las mejores máquinas parlantes

y discos

artísticos



Representante exclusivo en Burgos

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

### Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan mular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.  
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

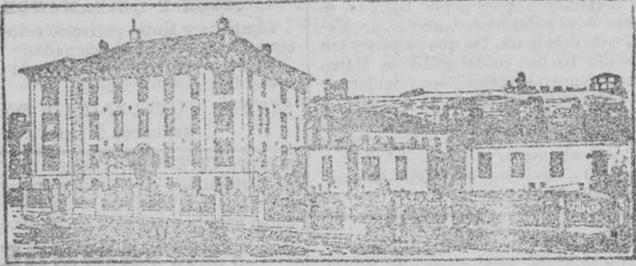
¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Escalas el frasco  
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este conveniently colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Sin exigir los ramos ellas ni por causas antecedentes se piden.



**AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS**  
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA  
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó a su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

## Relojería y almacén de música

DE **Daniel Pérez Cecilia**

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y a prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Depósito exclusivo de la "CASA DOTÉSIO"

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis a quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven a vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791 del Ortopédico de Madrid)

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron a otra casa, y a veces creídos de que trataban con nosotros, pues que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar esa confusión con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de **JERÓNIMO FARRÉ GAMELL** y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción puedan parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas a quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Pídase el folleto, que se envía gratis.

**SABAÑONES**  
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL  
**Sanol Pizá**  
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1906 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.  
Depositarlo en Burgos: F. Barriocanal.

## Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudicos, que tiene a la venta unos veinte mil.

**1006**  
**DAILY BAILLIÈRE**  
Enciclopedia Popular de la Vida Americana  
de la vida de 1000 p., 4000 figs., y mapas en colores  
Es gratuita e instructiva  
¡VENIR A TODO EL MUNDO  
¡INTERESA A TODO EL MUNDO  
¡NIQUE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO!  
RECIBIR  
Escribir a los editores  
BAILLIÈRE, 17, rue de Valenciennes, París  
Enviando el importe de la suscripción  
En el número 1-98  
En el número 2-98  
En el número 3-98

## JARABE TÓNICO

Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y sbrigo la confianza de que en su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruís,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

**PILDORAS DEHAUT**  
Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS  
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.  
Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuera.

## Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

PICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicaciones en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquemas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas preparadas

**VINO NOURRY**  
YODOTÁNICO  
á la vez  
Depurativo y Fortificante.  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES del PECHO**  
El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.  
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, pocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)  
SE VENDE  
F. COMAR & FILS  
PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA  
—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y académica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRETERÍAS.  
SUCESORES DE MARCEL SOLER, Apdo. 89, BARCELONA